

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA INTEGRADORA SOCIAL Y UNA PERSONA MAESTRA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2025-2026.

En Tarifa, a 04 de marzo de 2026, siendo las 10:35 horas, se reúne en el Departamento de Capital Humano del Ayuntamiento de Tarifa el Tribunal de Selección nombrado mediante decreto de Alcaldía 2026/679, de 26 de febrero, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Peinado Meléndez

Vocal 1: Francisco Javier Ochoa Caro

Vocal 2: María José Lara Santos

Secretaria por delegación: Maria de la Luz Araujo Camilleri

Finalizado el plazo para presentar alegaciones al resultado de la revisión de la autobaremación formulada por el Tribunal, se procede al estudio de las alegaciones presentadas:

Vista la alegación presentada por Maria de la Luz Rodríguez Fernández, con registro de entrada número 2798, de fecha 27 de febrero de 2026, mediante la cual solicita se revise nuevamente la documentación que aportó, ya que no se le ha tenido en cuenta la titulación académica superior a la exigida para el puesto, el Tribunal calificador una vez comprobada la documentación estima la alegación presentada, otorgando un punto en el apartado de titulación académica.

Vista la alegación presentada por Beatriz Maria Luz Valencia Barrios, con registro de entrada 2807, de fecha 27 de febrero de 2026, mediante la cual solicita la revisión de la baremación efectuada, tanto del apartado de formación como de la experiencia, el Tribunal calificador una vez comprobada la documentación, desestima la alegación presentada ya que según indican las bases, se han tenido en cuenta los cursos a partir de 21 horas, respecto a la experiencia, el tribunal ha valorado los méritos acreditados hasta la fecha de expiración de presentación de solicitudes. Según las bases, no se valorarán los méritos referidos a la fecha posterior a la expiración de la presentación de solicitudes o acreditados con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias.

Vista la alegación presentada por Tatiana Araujo Silva, con registro de entrada 2996, de fecha 3 de marzo de 2026, mediante la cual solicita la revisión de la baremación efectuada, el Tribunal calificador una vez comprobada la documentación, estima que en el apartado de formación no se le había tenido en cuenta un curso de 40 horas, respecto a la experiencia, se comprueba que según la documentación aportada le corresponde en dicho apartado una puntuación de 0,736.

Habiéndose detectado posibles errores materiales y/o aplicación del baremo establecido en las bases de la convocatoria, el Tribunal procede a examinar la baremación provisional de los méritos de todos los aspirantes, exclusivamente de la documentación presentada dentro del plazo establecido en la convocatoria, sin admitir nueva documentación ni méritos no aportados en dicho plazo.

El Tribunal procede a rectificar la puntuación inicialmente otorgada en los casos en que se ha comprobado la existencia de error, quedando las puntuaciones modificadas.



Vistas las alegaciones, así como la nueva baremación corregida por el Tribunal, el resultado de las puntuaciones definitivas es:

PERSONA INTEGRADORA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2025-2026

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
ARAUJO SILVA TATIANA	***9600**	0	1	0,736	1,736
RIOS GARCIA MARINA	***1814**	0	0,5	0	0,5
GARCIA NAVARRETE MARIA DEL MAR	***4396**	0,5	1,3	2,47	4,27
MORENO SANDOVAL PAULA	***1705**	0	1,60	0	1,6

PERSONA MAESTRA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2025-2026

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
ORTEGA RICO CARLOS	***5925**	0	0,90	0	0,90
RODRIGUEZ FERNANDEZ MARI LUZ	***8662**	1	0,40	1,008	2,408
SALVATIERRA AMAR MARIA DEL CARMEN	***3027**	0	0,2	0,14	0,34
VALENCIA BARRIOS BEATRIZ	***3322**	0	0,90	0	0,90

Relación definitiva de aspirantes y propuesta de contratación

PERSONA INTEGRADORA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2025-2026

APELLIDOS Y APELLIDOS	DNI	TOTAL
GARCIA NAVARRETE MARIA DEL MAR	***4396**	4,27
ARAUJO SILVA TATIANA	***9600**	1,736
MORENO SANDOVAL PAULA	***1705**	1,6
RIOS GARCIA MARINA	***1814**	0,5

PERSONA MAESTRA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2025-2026

APELLIDOS Y APELLIDOS	DNI	TOTAL
RODRIGUEZ FERNANDEZ MARI LUZ	***8662**	2,408
ORTEGA RICO CARLOS	***5925**	0,90
VALENCIA BARRIOS BEATRIZ	***3322**	0,90

SALVATIERRA AMAR MARIA DEL CARMEN	***3027**	0,34
-----------------------------------	-----------	------

Atendiendo a las bases, una vez determinada la calificación definitiva de las personas aspirantes, se hará pública la relación de aspirantes por orden de puntuación en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, dicha relación se eleva al alcalde- presidente del Ayuntamiento de Tarifa, proponiendo la contratación de las personas aspirantes que han obtenido la mayor puntuación.

Siendo las 11:15 horas del día 4 de marzo de 2026, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de tres páginas, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente
Ángel Peinado Meléndez

La Secretaria por delegación
Maria Luz Araujo Camilleri

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
María de la Luz Araujo Camilleri	Ángel Peinado Meléndez
05/03/2026	05/03/2026

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b197430a11a74fd8bf6274d89efbbbed001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

